

## **IML realiza autopsias a venezolanos fallecidos en accidente de “La Cucamonga”**

**Viernes 29 De Julio De 2022**

*Escrito por Herenia García*

*\* Activó un equipo de 50 especialistas para la atención médico legal.*

*El Instituto de Medicina Legal (IML) recibió este 28 de Julio los cuerpos de 15 de las 16 personas fallecidas el 27 de julio, en el accidente de tránsito ocurrido en el kilómetro 171.5 de la carretera panamericana norte, en la cuesta conocida como “La Cucamonga”, departamento de Estelí.*



Los nombres de los 15 fallecidos de nacionalidad venezolana son: Jordan José Castellano Castillo de 26 años, Joel Aristides Brillenbourg Arámbulo de 39 años, Alexis Rodolfo Urdaneta Urdaneta de 43 años, Antoni Enrique Romero Romero de 30 años, Jorge Luis Vílchez Atencio de 42 años de edad, Luis Alipio Ramírez Andrade de 42 años de edad, Jackson Yair Somoza Niño de 38 años, Eyner Edgardo Rodrigue Medina de 30 años y Neomar Suleman Maykel Flores de 35 años.

Además, Franyel José Pérez Urrúa de 43 años, Cinthia Ninoska Estaba Rojas de 25 años, Kimberly de los Angeles Roa Pavón de 11 años de edad, Joselyn Maria José Martel Bermudez de 37 años, Judith Maritza Cáceres Contreras de 45 y Delia Elena Soler de 37 años.

Los 15 cadáveres fueron trasladados al IML para la realización de las autopsias médicos legales y cumplir con lo establece su "Protocolo de actuación para el manejo de extranjeros fallecidos, fallecidos de identidad desconocida o identificados no reclamados".

El director del IML, doctor Julio Espinoza Castro, encabezó y coordinó el equipo de trabajo de 50 especialistas de las distintas ramas de la medicina forense, quienes en aproximadamente seis horas realizaron la atención médico legal.

Los equipos integrados por médicos forenses, técnicos, psicólogos, odontólogos y auxiliares de autopsia, realizaron los exámenes medico legales para determinar las causas y circunstancias de las muertes.

“Es digno reconocer la labor desarrollada por el personal del IML, que en un tiempo record realizó las 15 autopsias médicos legales, cumpliendo con los procedimientos y actividades establecidas en las normas técnicas”, dijo el doctor Espinoza.

“Actualmente se está cumpliendo con los requisitos y procedimientos consulares, en la disposición para la entrega de los cadáveres a sus familiares”, informó el director del IML, quien en nombre de los trabajadores de esa institución dio el sentido pésame a las familias dolientes: “Lamentamos las pérdidas valiosísimas de personas que no pudieron ver un futuro y sus sueños cumplidos”.